

Precio de suscripción

CAPITAL 1 pts. 10
PROVINCIAS 4 pts. 7 50
EXTRANJERO 14 pts. 24

EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción
Dirección, Redacción y Administración
MAYOR PRAL., 70
TELÉFONO NÚM. 8

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES



GAFAS Y LENTES

Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados, con gran exactitud, a la vista del cliente.
Completo surtido en cristales correctores, de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas.
Ejecución exacta de las prescripciones de doctores oculistas.
Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.
A. EIROA, óptico, Mayor pral., 80, Óptica y Platería.

Sucesor de Ibañez

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 55

PALENCIA

Finca

Se vende la conocida con el nombre de «Cercado de Mallo», con cabida de siete obradas dentro de su cerca y dos de prado fuera de ella, pero formando una sola propiedad. Para informes, dirigirse a Leonardo Martínez, Mayor pral., 28.

Dentista

E. González Rubio

Don Sancho, 11.—PALENCIA

ESTÓMAGO

Curación del estómago por uno de los métodos más modernos e infalibles descubiertos por el Dr. E. E. Estomacal de Salz de Cortes. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tónico, ayuda a las digestiones, cura el apetito, quita el dolor y cura la...

DISPEPSIA

Las acedías, náuseas, vómito estomacal, indigestión, flatulencias, distensión y cólicos del estómago, hiperacididad, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

CORREO DE MADRID

Sr. Director de El Día
Un aplauso sincero merece el Gobierno por haber prohibido el mitin que los partidarios de la intervención proyectaban celebrar en Valencia, y ese aplauso se lo tributamos nosotros como neutrales.
Siendo el interés de España el de mantener la neutralidad, cualquier atentado a esa actitud constituiría un grave peligro para nuestra Nación y el Gobierno está en el deber de evitar toda amenaza al sosiego público, inspirándose aun cuando no sea más que en el patriotismo.
Los que hablan de intervención y se muestran partidarios de que España entre en el conflicto, pueden demostrar con hechos y no con palabras, sus aficiones y sus gustos.
Ellos no tienen más que ocupar un puesto en las trincheras del frente francés, dejando a los demás españoles vivir aislados de la contienda.

Si así lo hicieran demostrarían que, en efecto, sienten deseos y ansias de luchar por la causa de los aliados y no comprometerían la neutralidad española.

Pero estamos seguros que tal conducta no ha de ser la norma de nuestros intervencionistas, los cuales de ningún modo irán a las trincheras.

Pretenden que España intervenga en la guerra por egoísmo en pró de sus intereses materiales y carecen de abnegación para combatir al lado de sus amigos.

Repetimos que el Gobierno ha cumplido con su deber prohibiendo la celebración del mitin de Valencia y los mismos organizadores le deben estar agradecidos, pues si el acto se verificara, no respondemos del fin que hubiera tenido.

Hay energías suficientes en España para oponerse al manejo de los intervencionistas y como la paciencia, humanamente hablando, tiene sus límites, si el mitin se hubiera celebrado, a estas horas habría que lamentar dolorosas consecuencias.

Relacionado con esa prohibición el órgano en la prensa del conde de Romanones ataca al Gobierno, diciendo que esas medidas no pueden tomarse sin estar suspendidas las garantías constitucionales.

La actitud del periódico romanonista se ha prestado a entretenidos comentarios, de cuya mayor parte prescindimos en esta correspondencia, pero sí diremos que el conde no puede variar de modo de ser y no variará nunca. Don Alvaro hará todo lo posible por restar fuerza y prestigio al Gobierno que preside el marqués de Alhucemas y lo hará tan pronto se reanuden las sesiones de Cortes.

Esto lo sabe perfectamente el señor marqués de Alhucemas que ha visto en el artículo del «Diario Universal» una censura directa hacia él como gobernante, censura que no debe importarle gran cosa teniendo como tiene a su lado la opinión española para defender la neutralidad.

En los centros políticos no se habla de otra cosa que de la situación del Gobierno, no considerándose satisfactoria.

Se alude a ciertas inquietudes, motivadas por la actitud poco franca del ministro de Hacienda, en relación con la marcha que imprime a la política liberal el presidente del Consejo.

Comentando esta supuesta actitud del señor Alba, se asegura que la crisis está próxima y que para agotar las situaciones liberales se formará un Gobierno presidido por el señor Villanueva.

Todo esto son suposiciones y casi pueden denominarse fantasías.

Hasta que el Parlamento no reanude sus tareas nada en concreto puede decirse sobre la situación del Gobierno, pese a los incondicionales del conde de Romanones que son los que propalan tales cosas.

Madrid 14-V-1917.

PÁGINA AGRÍCOLA

¿Cómo se manifiesta en las plantas la falta de suficiente alimentación potásica?

Los signos exteriores por los cuales se caracteriza en las plantas vivas la falta o escasez de la alimentación potásica tienen frecuentemente mucha semejanza con las manifestaciones patológicas provocadas en los vegetales por parásitos animales y son, en muchos casos, también equivocadamente atribuidos a estos últimos.

Creemos, por tanto, útil referir a continuación algunas de las observaciones hechas sobre este particular en multitud de experiencias verificadas en las estaciones experimentales de Bernburg y Lauscha (Alemania):

En las patatas se manifestó la falta de alimento potásico ante todo por un desarrollo poco lozano y un color verdinegro muy subido de la parte foliácea. Además, se observó que el agostamiento de las matas en las parcelas no fertilizadas con potasa se verificó con bastante mayor rapidez que en las otras, empezando por la parte inferior de las plantas.

Otro indicio de la falta de potasa es también cuando la patata presenta en sus órganos foliáceos gran número de manchas morenuzcas o de color de tabaco.

En tierras que han recibido fuertes dosis de abonos nitrogenados (sulfato amónico, estiércol, etc.), las consecuencias de la falta de potasa no se exteriorizan generalmente en la vegetación—que, debido al nitrógeno, se desarrolla lozana—pero sí se manifiesta luego en la cosecha, resultando el rendimiento en tubérculos de las plantas no fertilizadas con potasa bastante inferior en cantidad y calidad al de las matas alimentadas con dicha sustancia.

Las remolachas azucareras sometidas a un régimen de hambre con respecto a la alimentación potásica, claramente lo denotan en su exterior: en lugar de las hojas anchas, suavemente inclinadas de la remolacha bien fertilizada, la cultivada en terrenos pobres en potasa forma hojas delgadas, estrechas, enhiestas y por lo general también algún tanto abarquilladas, de un tejido tan delicado que casi son transparentes.

En los peciolos se presentan, por lo general, unas manchas morenuzcas oscuras y, poco después, también las hojas, principiando por sus bordes, se fijen del mismo color, secándose.

La raíz misma alcanza escaso desarrollo, adquiere poca riqueza, sacarina y se pudre fácilmente.

Los cereales, y principalmente el trigo y la cebada, cultivados en tierras pobres en potasa, igualmente muestran en sus hojas manchas y rayas moreno oscuras, observándose que sus tallos conservan todavía un tinte verde obscuro, algo sucio cuando las plantas en terrenos bien provistos de potasa lucen ya ese hermoso color amarillo oro que anuncia la madurez.

Sabido es también que en terrenos con poca potasa los cereales son muy propensos al encamado.

En todas las plantas la falta de alimento potásico retrasa la madurez y da origen a frutos pobres en almidón y azúcar.

Sería muy conveniente que este año, precisamente, nuestros agricultores hiciesen observaciones en este sentido.

CUESTIÓN VITAL

El más triste de los epilogos españoles

IX
Ya sentada la premisa en nuestro escrito anterior, acerca de si la destrucción en nuestra vida no de tener derechos más sagrados que la conservación, vamos a continuar nuestra ya pesada charla para terminar la exposición de nuestro sencillo y claro razonamiento, en apoyo decidido y necesario de la última, aunque tengamos por frente la oposición rotunda y tenaz, de quienes nos dicen ser la conservación, el destino final de la especie humana.

Tan pocas palabras queremos emplear para emitir nuestro humilde razonamiento, que lo haremos dando una contestación terminante y categórica a estas interrogaciones: ¿Existe en nuestra vida mundana, cosa alguna que, por maravillosa que parezca ante los ojos humanos, pueda ser comparable con el hombre?

La magnánima madre Natura entre sus múltiples concepciones, ¿puede producir fruto más óptimo que el hombre?

¿Entre los frutos sin fin que bellamente coronan la amplia faz de nuestro hermoso planeta, existe o puede existir alguno tan sublime, perfecto y útil como nuestro ser?

Nosotros creemos muy oportuno contestar sinceramente a cuanto acabamos de interrogar que ni existe cosa u objeto que podamos comparar con el hombre, ni la naturaleza produce fruto más rico y fértil que nosotros mismos, y por último, que en la tierra ni existe ni puede existir fruto tan perfecto y útil como nuestro ser, por lo que opinamos considerar como axiomática, la necesidad de velar por nuestro cultivo y conservación y evitar a todo trance, y

como digno complemento, la antitética destrucción.

Así, pues, si en efecto es verídico lo que nosotros a ciencia cierta creemos ¿por qué entonces el hombre se desprecia mutuamente sin comiseración alguna y llega hasta el vil extremo de profesar a otros seres, indiscutiblemente más ínfimos que él en todos los sentidos, un amor más grande y preciado que el dispensado a todos sus semejantes?

X

No esperamos pueda haber, desde aqueude los Pirineos, quien refute como falsas nuestras últimas palabras, pues el sentido que encierran está bien patentizado en la gran familia española, donde, para escarnio nuestro, se desatiende en grado máximo el primer cultivo de nuestro ser; el desarrollo primordial de nuestra existencia, indispensable para figurar en esta vida terrena como animales racionales.

De donde se deduce con claridad meridiana que, la patria española, «parece» desconocer crasamente el valor ético del factor hombre, fatal motivo por el cual esos haitarines de la contradanza política que desde luengos lustros vienen bailando el eterno rigodón de los puestos oficiales, vienen teniendo por norma, «insólita hasta en las regiones incultas del Africa», el abandono, «casi completo», de nuestro cultivo imprescindible, ya físico, moral e intelectual, «aunque a nuestro pacífico pueblo se le quiera demostrar lo contrario con el descomunal farrago de prosa gacetil.

Que todo cuanto venimos diciendo a los lectores bondadosos de El Día, es completamente cierto, lo comprueban, a más de otras muchas cosas, esos inmundos locales que llamamos escuelas nacionales y que por sus detestables condiciones higiénicas y su pésimo régimen antipedagógico, constituyen el más triste de los epilogos españoles, al verlas adosadas al mismo edificio donde radica el hospital y el cotarro público, donde, como ello es natural, pululan infinidad de substancias patrefactas que originan a los fierros y queridos hijos de las madre-citas españolas, ciertas y determinadas enfermedades que les ocasiona una vida lánguida que, a veces, les causa la muerte cual lindo capullo que apenas abierto, es tronchado por los templos malsanos que en España tenemos, como fuentes de educación e instrucción.

XI

Ahora bien, se dice con marcada insistencia que, los propiamente llamados a realizar algún esfuerzo para contrarrestar la inercia de la masa total de ciudadanos, en este asunto capital de los edificios escolares, deben ser los maestros, pues según escribe el culto periodista Emilio H. del Villar, «si los maestros emplearan su energía y sus derechos cívicos, en provocar manifestaciones energías de que no se debe tolerar el funcionamiento de escuelas, en el lamentable estado en que la mayoría se encuentran, realizarían una obra más pedagógica, más patriótica y más viril que la de someterse pacientemente a unas condiciones de labor personal, tan detestables, que en realidad inutilizan, en su mayor parte, el esfuerzo.»

Si que es verdad que por múltiples y fundados motivos, los más llamados a poner en vigor tan humana y patriótica obra, son los beneméritos y cultos apóstoles de nuestra primera educación, que, con paciencia sin igual, rayana en singular heroísmo, saben sobrellevar un verdadero suplicio desde donde cantan con santificado acento, esta o parecida cuarteta que nosotros escribimos:

Con patriotismo batallo
Por la cultura de España
Aunque con burla me empañe
En la celda que me hallo.

Pero sin embargo, todo el interés que anhela desplegar el humilde maestro nacional para conseguir un átomo de reforma en las chozas en que tan lastimosamente consume su vida, se estrella contra la sarcástica oposición de nuestro adormecido pueblo, que, aun siendo un acto homicida, gusta enviar sus fierros vástagos a recibir educación e instrucción en ítericas mazmorras.

Prueba fehaciente es el siguiente caso curioso, sucedido a un culto e ilustrado inspector con los vecinos de un pueblo de Castilla, a los cuales quería privar, para su bien, de que sus hijos queridos asistieran a recibir la debida educación a un edificio falto por completo de las más elementales e imprescindibles condiciones higiénicas y pedagógicas, motivo por el cual le contestaron de esta siguiente manera que revela su ignorancia: «Déjelo usted, señor inspector. ¿Adónde van a estar los chicos, si

usted cierra la escuela? En casa se nos hielan de frío....

¡Allí se calientan!

Comentario:
¡Perdonémosles, que, al decir lo que saben, no saben lo que dicen!!

FRANCISCO GONZÁLEZ
Frómista, Mayo 1917.
(Se continuará).

SOBRE LA GUERRA SUBMARINA

DESHACIENDO ERRORES

Es preciso que los neutrales sepan, mejor dicho, no pierdan de vista, puesto que todo el mundo lo sabe, que no es Alemania solamente quien hace la guerra submarina, sino que también Inglaterra y sus aliados la practican. De modo que cuanto se diga en pro o en contra de los sumergibles y su acción, es por igual aplicable a los dos grupos beligerantes.

La única diferencia que hay entre los submarinos germanos y aliados es que éstos, o sea, los de Inglaterra, Rusia, Italia y Francia no pueden operar nada más que por las costas, en un radio muy reducido, por poco tiempo y con efectos relativamente pequeños; mientras que los de Alemania y Austria son tan poderosos bajo todos aspectos, que en nada tienen que envidiar a los cruceros flotantes, a los cuales aventajan por la cualidad de sumergirse y poder torpedear sin ser vistos.

Precisamente obedece a esa maravillosa superioridad, que no saben imitar los aliados y que constituye una horrible realidad para estos, obedece, digo, al empleo contra ellos de todos los esfuerzos coalizados y de toda suerte de medios, sin reparar en nada, por Gran Bretaña y sus secuaces, sobre todo al ver esta, espantada, que esos submarinos teutones le arrebatan el dominio del mar y con él toda su importancia, hasta reduciría a pobres islas, que es lo que son y de cuya condición no debieron salir nunca.

Otro de los errores que, para concitar el odio del vulgo contra Alemania, propalan sus enemigos, consiste en decir que los submarinos germanos atacan sin previo aviso. La mala fe con que proceden al hacer tal afirmación se comprueba con estos ejemplos.

En una casa, que se construye, hay un cartel, a la entrada, donde se avisa al público que se prohíbe penetrar. Si yo, no obstante, entro y me cae una piedra sobre la cabeza y me mata ¿podrá quejarse mi familia ni otra persona alguna de que no fui advertido del peligro?

Si en un buque está colocada la tabla que indica que no se permite subir a bordo ¿cómo podré acusar al capitán, si me ocurre algún percance al intentar contravenir la orden?

Pues bien: los Gobiernos alemán y austriaco comunicaron, por escrito y oficialmente a todo el mundo, que desde tal fecha quien penetrara en estas y aquellas zonas sería hundido. Para evitar desgracias por ignorancia, concedieron un plazo prudencial para que pudieran navegar por ellas los barcos neutrales que tuvieran necesidad de ello a fin de restituirse a sus bases o costas nacionales.

¿Con qué fundamento, pues, se lamentan ahora los buques que, a sabiendas violan la orden, aun después de haber sido reconocida y hecha pública por la «Gaceta de Madrid» y por toda la prensa si se les hunde en esas zonas? ¿No habían visto el letrero «no se puede pasar y a quien pase se le hundirá»? ¿No existía, por tanto, con plazo y todo el previo aviso? ¿O es que pretenden las naves aliadas o neutrales al servicio de Inglaterra, que los submarinos les den tiempo para que disparen contra ellos los grandes cañones de que todos los mercantes van armados?

El previo aviso existe, pues, desde el día 31 de Enero último, en que los Imperios centrales, valiéndose de los subma-



EL SEÑOR

Don Nicomedes Pérez Marcos

HA FALLECIDO HOY 15 DE MAYO DE 1917

A LOS 67 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Santiago y Hermana María de Lourdes del Colegio de la Enseñanza de Nuestra Señora (ausente); hija política María Valdaliso Hermoso; nieto Santiago Pérez Bregel; hermanas Bonifacia y Ubaldá; hermanas políticas, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amigos se dignen encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistir a los Funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana 16, a las diez de la misma, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio, por cuyas obras de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se despide definitivamente en el Cementerio.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido 50 días de indulgencia a sus diocesanos en la forma acostumbrada.

rinos de que disponen, bloquean a sus adversarios, como éstos se apoyan en sus escuadras de flotación. Cada cual utiliza su arma.

Las quejas contra eso del previo aviso y demás referente a la acción submarina, acusa impotencia y rabia en los aliados y sus partidarios, pero nunca razón ni derecho.

ANTONIO BARRANCO GARRIDO

DE COLABORACION

CUARTILLA SUELTA

Celebridad no quiere siempre decir honor. Hay celebridades que merecen ser emuladas. Las hay, asimismo, que deben ser perdurablemente escarnecidas. Nerón es más célebre que Tito, empero la celebridad de éste, originada en su buen ánimo y en su generoso corazón es una celebridad envidiable; la de aquel, que tiene su raíz en las perversiones de la mente y del corazón, es una celebridad execrable. El «capitán Sánchez», por su crimen, logró una celebridad, una triste celebridad, que no han tenido muchos hombres de virtudes abnegadas y hasta heroicas.

Lo que se dice de la celebridad puede decirse también del éxito, que no es el triunfo, sino su caricatura. Con una información falsa, con una gran mentira, con una calumnia infame, puede obtenerse un grande, un extraordinario éxito periodístico. Ello está al alcance de cualquiera, de cualquiera felicitario que ignore lo que es conciencia y no sepa lo que es probidad.

Pero los éxitos de esa clase, sobre que son efímeros, resultan casi siempre contraproducentes. El lector de periódicos se entrega con facilidad al de su devoción, cree lo que este le dice, cae en sus sugestiones, siente sus amores y participa de sus odios. Ahí está la gran fuerza del periódico. Pero el lector no tojera el engaño. El lector que se sabe engañado, se tiene, con razón, por ofendido. El periódico es el confidente, el amigo de la intimidad, y un amigo que en las íntimas confidencias usa de la mentira y de la calumnia, es un amigo falso. El secreto del decaimiento de algunos periódicos que tuvieron legión de lectores y merecían después el menosprecio del pueblo, es precisamente ese; campañas que en un principio no sólo despertaron sino que subyugaron el interés de todos, pero que tuvieron por base no ofuscaciones y extravíos más o menos explicables, sino calculadas mentiras y odiadas calumnias, apartaron de aquellas a la masa de lectores de buena

fé, ninguno de los cuales deja de sentir el ultraje, cuando se cree víctima del engaño.

Hay quienes al mirarse se ven tan viles, tan capaces de toda monstruosa infamia, que llegan a practicar la máxima de que incluso es lícita la calumnia cuando se trata de herir al que tienen por enemigo. Y lo hieren, es cierto, porque aquella siempre deja rastro doloroso, pero es arma que al manchar, mancha también al que la esgrime, y un periódico que logre mercedemente fama de calumniador, sólo conserva a la postre las simpatías del pequeño grupo que reclutan y forman, constituyendo una selección al revés, los explotadores del plebeyismo intelectual y moral...

MIGUEL PEÑAFLOR

LA UNIÓN AGRARIA

El próximo día 27 se celebrará en esta capital la anunciada Asamblea de agricultores para llegar a constituir la Asociación agraria que aporte a los labradores los necesarios e imprescindibles medios de defensa.

Como un sólo hombre, han de responder los agrarios, pues es asunto para ellos de capital importancia.

Se necesita constituir una liga defensiva que evite haya en los pueblos las luchas a que da lugar la tiránica imposición de una política, aborrecible porque encarna y gira alrededor de una sola persona, la cual carece de talento y de condiciones.

Los pueblos no son un rebaño de borregos a quienes se maneja con sólo restallar la honda o azuzar el perro.

Están formados por hombres libres, sufridos y resignados, pero que no pueden transigir con la injusticia, que no pueden asustarse ante la amenaza y que han de saber defenderse en todos los terrenos de la demasia y de la sinrazón de un hombre elevado sin méritos y por sólo aquello de que en tierra de ciegos es rey quien tenga sano un ojo.

Esa es la única causa de la incomprendible elevación.

«Los dioses se van» era el título que diera a sus maravillosos artículos un ilustre publicista palentino, cuando un periódico de juventud y de rebeldía inició en esta provincia la hermosa campaña de alzarse contra la tiranía existente.

Los idolillos de barro, se derrumbarán también, decimos nosotros, al ver cómo los agrarios preparan su unión. Las debilidades, la división de los labriegos, que es la clase más numerosa, han sostenido en su peana carcomida a esos ídolos de barro, que han de desmoronarse y bajar al suelo en ridícula caída.

No pasad cuidado, que estamos a vuestro lado los que no tenemos miedo a las iracundias personales ni a las venganzas políticas; los que hemos ido amasando materiales y herramientas para destruir el tinglado de la farsa y para presentar ante la vista de todos a los hombres que parecían cumbres y que desvestidos de sus oropeles, sólo resultan ridículos polichinelos que tiemblan al ver cómo se escapa de sus manos el falso poder que en largos años forjaron por toda clase de medios, reprobables los más.

Vosotros, labradores castellanos, hombres viriles de la estepa, tenéis medios de acabar con la farsa y levantar el edificio de vuestra regeneración, sacudiendo tutelas que os cobran un interés crecido y comenzando así vuestro progreso y vuestro engrandecimiento.

Decididos, valientes, venid a Palencia el día 27 y redactar, discutir y aprobad las bases de la unión, que ella habrá de emanciparos del yugo absurdo que pesa sobre vosotros.

Aquí os esperamos los que compartimos vuestras aspiraciones y deseos; los que, se opongá quien se opongá, hemos de dar la batalla a los idolillos que ya se bambolean agitados por el vendaval de sus propias culpas.

RANIATO

LA CRUZ ROJA

De conformidad con lo que dispone el R. D. del Ministerio de la Guerra reorganizando la Sección española de la Asociación Internacional de la Cruz Roja española, S. M. la reina doña Victoria, autoridad suprema y presidenta, se ha dignado nombrar presidenta de la Sección de señoras de Palencia a la Excelentísima señora doña María de los Dolores Ballesteros de Merino, habiendo quedado constituida la Junta provincial de señoras de Palencia, como sigue:

Presidenta, Excmo. Sra. doña María de los Dolores Ballesteros de Merino.

Vicepresidenta, Sra. doña Amalia Herrero Diezquijada.

Tesorera, Ilma. Sra. doña María Asunción de Vinuesa de Muñoz Jalón.

Secretaria, Sra. doña Esperanza Rodríguez Camazón.

Vocales: Excelentísima señora doña Dolores Manrique de Calderón, doña María Luisa de Vinuesa de Masa, doña Carmen Rodríguez de Fuentes, doña Emilia Polo de Martínez de Azcoitia, doña Flora Germán de García, doña Mercedes Calderón de Junco, doña Carmen Casañé de América, doña Gloria Alvarado Alvarez, doña Julia Fernández de Arangüena, doña Encarnación Gusanó de Quiroga, señorita Valentina Herrero Diezquijada, señorita Micaela López Diezquijada.

La fiesta de la Agricultura

Entidades tan importantes como la Asociación general de agricultores de España, Asociación de ganaderos del reino y secretariado católico-agrario, iniciaron la hermosa idea de celebrar anualmente la fiesta de la Agricultura en el día de San Isidro.

En nuestra capital ha sido recogida la iniciativa por la Cámara provincial agrícola que tan dignamente preside el exdiputado a Cortes don Evilasio Yagüez Pascual, quien convocó a los labradores a una Asamblea que tuvo lugar esta mañana en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Se leyeron valiosas adhesiones, entre ellas las muy entusiastas del Sindicato de labradores de Palencia, ídem ídem de Paredes de Nava y del Comisario regio de Fomento don Leonardo Mora.

El señor Yagüez hizo uso de la palabra exponiendo el objeto de esta fiesta, llamada a obtener mejoras para la clase agrícola.

Propuso a la consideración de los reunidos tres proyectos de conclusiones que presenta la Cámara, a saber:

1.º Necesidad de que el Gobierno adopte sin demora las medidas convenientes al abaratamiento y oportunidad del transporte de abonos.

2.º Que inmediatamente se decrete la rebaja de la contribución territorial que indebidamente hoy gravita sobre los terrenos que estuvieron plantados de viñedo ya filoxerado.

3.º Que se dicten las disposiciones conducentes en el orden económico y civil para realizar por permutas la unión de parcelas que en esta región divide la propiedad privada, para conseguir el más fácil empleo de los modernos artefactos agrícolas que abaratan el cultivo y aumentan la producción.

Sobre estas conclusiones, que fueron aprobadas por unanimidad, hizo el presidente de la Cámara atinadas consideraciones, demostrando una vez más el dominio que tiene de estos asuntos.

El comisario regio señor Mora propuso a la Asamblea en carta recibida hoy, la adopción de algún acuerdo relacionado con la Real orden de Fomento sobre venta de mercancías que no sean recogidas por los destinatarios en el plazo de cinco días, a fin de que éstos no sufran perjuicios.

Considerando la Asamblea muy pertinente lo propuesto por el señor Mora Mazón, acordó aprobar una conclusión en el sentido de pedir al ministro obligue a las compañías ferroviarias a que consignen en los talones el tiempo de duración del transporte de la mercancía y que por los jefes de las estaciones destinatarias se haga saber a las personas a cuyo nombre vayan consignadas, haber transcurrido el plazo sin recogerlas.

Esto podrá hacerse por conducto de los alcaldes, siempre y cuando los destinatarios residan en pueblos que no tengan estación férrea.

Por último, el señor Yagüez dió las gracias a los asambleístas por haber tomado parte en el acto, añadiendo que en el próximo año se organizará la fiesta con más tiempo, a fin de que responda al objeto por el cual se ha constituido y a la importancia de una provincia agraria como la nuestra.

Las conclusiones serán remitidas a la Asociación general de Agricultores de España.

Felicitemos muy de veras a la Cámara y de un modo especial a sus activos presidente y secretario, respectivamente, señores Yagüez y López-Francos.

TEATRO PRINCIPAL :

Jueves y domingo próximos

LOS DOS PILLETES :

Sucesos en la provincia

Arrastrada por la corriente

En uno de los pasados días desapareció del domicilio paterno, en Alba de los Cardaños, la joven Cirica Fernández.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades comenzaron éstas a practicar diligencias para averiguar el paradero de la fugada, no dando resultado satisfactorio.

Posteriormente se supo que una vecina del mismo pueblo había visto flotar sobre las aguas del río Cardaño el cadáver de una mujer.

Esta cayó al río en el sitio conocido con el nombre de «Los pastores de los Sotos», siendo arrastrada por la corriente.

Creese que la víctima de este suceso es la joven desaparecida del domicilio paterno.

La guardia civil del puesto de Camporeondo dirige una comunicación al gobernador dándole cuenta de la desgracia. Añade que el Juzgado municipal de Camporeondo, entendiendo en el asunto.

Robo

En el domicilio del vecino de Ibero Seco, Urbano del Campo, se cometió un robo en una de las pasadas noches.

Según el denunciante, le fueron sustraídas 1.280 pesetas de un baúl y el ladrón o ladrones penetraron en la habitación por una ventana y valiéndose de

una escalera que tenía en el patio de la casa.

Practicadas gestiones por la benevolencia de un criado del denunciante, Demetrio Vela Fernández, llamado declaró autor del robo, añadiendo que habían tomado parte en el hecho sus amigos Lucilo Mafianes y Tomás García.

Estos dos últimos negaron toda participación en el robo.

Se ha recuperado el dinero y los tres sujetos citados fueron puestos a disposición del juez municipal.

La fiesta de San Isidro

Solemnísimos han sido los cultos que en nuestro primer templo ha celebrado la cofradía de San Isidro en honor de su Patrono.

En la tarde de ayer se cantaron visperas y esta mañana tuvo lugar la Misa con sermón, que pronunció el ilustrado sacerdote y elocuente orador sagrado don Adriano Sáez.

Su discurso fue objeto de unánimes elogios.

Terminada la Misa se verificó la procesión del Santo, figurando en la religiosa comitiva numerosos agricultores con velas.

Nuestra enhorabuena a la Cofradía de San Isidro por haber festejado con tanto entusiasmo al Patrono de la clase agraria.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Para mañana a las siete de la tarde, está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, si se reúne suficiente número de concejales.

Los asuntos que figuran en el orden del día son los siguientes:

- 1.º Acta de la anterior.
- 2.º Instancias solicitando permiso para obras particulares.
- 3.º Comunicaciones de la Comisión Mixta de Reclutamiento interesando los informes prevenidos para la resolución de solicitudes de indulto de prófugos.
- 4.º Adiciones al padrón.
- 5.º Disposiciones.

Arrollado por el tren

En el inmediato pueblo de Villambrales ocurrió ayer tarde una sensible desgracia a causa de la imprudencia de un chicleo, que bien caro ha pagado su imprudencia.

Lo ocurrido

A las cinco de la tarde de ayer, después de salir de la escuela varios niños de Villambrales, se dirigieron a la estación del ferrocarril, con objeto de dedicarse a sus juegos.

Al poco rato vieron que llegó un tren mixto.

Uno de los muchachos, cuando el tren estaba en marcha, tuvo la mala ocurrencia de subirse a un estribo.

Lo hizo con tan mala fortuna, que hubo de resbalar y caer a la vía, siendo arrollado por el convoy.

Entre el público y los viajeros se produjo la triste impresión que es de suponer.

El herido

El niño, víctima de este suceso, se llama Raimundo Antolín Pescador, natural de Paredes de Nava y que, con sus padres Mariano y Daniela, vive en Villambrales.

A Palencia

En el tren de las nueve de la noche fué trasladado a esta capital, ingresando seguidamente en el Hospital provincial, ocupando la cama número 13, de la sala de Santa Lucía.

Nada más ingresar en el benéfico establecimiento, fué reconocido por el médico y practicante de guardia, quienes apreciaron que milagrosamente no había fractura alguna en la pierna izquierda, donde las ruedas del tren le arrollaron por completo la carne desde el tercio medio.

El estado del herido fué calificado de pronóstico reservado.

Hay hemos hablado con el ilustrado practicante del Hospital, don Lorenzo Hernández, quien nos dijo que el niño Raimundo continúa en el mismo estado.

CRÓNICA JUDICIAL

Por el señor fiscal se retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada contra Justino Romero Prieto, de que da contra Justino Romero Prieto, de que se le imputaba un delito de falsedad en documento privado, fundando tal retirada en que la resolución dictada por la sala de lo civil de la Audiencia de Valladolid en pleito promovido por el acusado fué favorable a éste, y como la acusación privada desistió de la acción antes de empezar el juicio, declarando auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

La defensa del procesado estaba a cargo del ilustre abogado del Colegio de Valladolid don Mauro Miguel Romo, que promovió con anterioridad la acción prejudicial del pleito que ha sido base para la resolución acordada hoy en la causa y cuyo resultado ha sido justo para el procesado.

DIÁ DEL CRISTIANO

Santos de mañana

Santos Ubaldo, Juan Nepomuceno, Honoro y Máxima.

Cultos

Tercer día de Rogativas. Oficio semidoble, color blanco. La Misa y Oficio son de San Ubaldo. En San Francisco, el Ejercicio de Las Flores como en los anteriores días. En el de la tarde, habrá letanía lauretana cantada. En este día corresponde comulgar a los coros 32 y 83 de que son directoras las señoritas y Pinar Pichos y Fidela Inigo.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Defunciones.—Marcela Blanco Aparicio, de 60 años, Manicomio; Isaac Jiménez Ojeda, casado, de 43, Corral del Moral, de Fernando Lerma González, viudo, de 78, Hospital. Nacimiento.—Matilde León Isasmendi, hija de Victorio y Matilde, Plazuela de la Cañal, 3. Matrimonio.—Amancio García, de Becerril, de 25, con Emilia Martín, de Becerril, de 24.

Audiencia

Para mañana, a las diez, está señalado el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Baltanás, contra Gaudencio Medina Reyes y dos más por robo. Abogado, don Manuel Tovar. Procurador, don Diocleciano de la Serna.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy, dadas recogidas en el Instituto General y Técnico.

Presión atmosférica a 0° y en milímetros: A las ocho de la mañana, 701.9. A las cuatro de la tarde, 700.4.

Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 13° 8. (4 tarde) 18° 6. Máxima a la sombra (4 tarde) 19° 8. Mínima al sol (4 tarde) 8° 6.

Dirigido del viento (8 mañana) E. (4 tarde) NNO. Estado del cielo (8 mañana) cubierto; (4 tarde) c. cubierto. Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 4.6

TEATRO PRINCIPAL : : Jueves y domingo próximos : : LOS DOS PILLETES : : :

NOTICIAS

Ha sido destinado a prestar sus servicios a la Caja de Recluta de Palencia, el teniente coronel de infantería don Rafael Macías.

En el sumario que instruye el juez de Cervera por estafa de una cadena de carro, ha acordado citar a Benedicto Casquero Pérez, vecino que fué de Cardaño de Abajo, para que comparezca en el término de diez días, a fin de instruirle del derecho que le concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

En las pastas dentífricas suelen predominar los ácidos que atacan el esmalte; la de Orive, que ha sido el primer higienista de la boca, es perfectamente neutra.

Neorólogo

Confortado con los Santos Sacramentos ha fallecido esta tarde nuestro estimado amigo y convecino el conocido y antiguo industrial peluquero don Nicomedes Pérez. El finado, por su honradez, laboriosidad y bellas prendas de carácter, contaba con numerosas amistades y simpatías en Palencia, donde su muerte será generalmente sentida.

Nosotros, que estábamos unidos por vínculos de amistad verdadera al finado, sentimos muy de veras el fatal desenlace que le lleva al sepulcro y a su desconsolada familia, especialmente a su hijo don Santiago, testimoniamos el pesar que nos ha causado pérdida tan dolorosa, deseándoles resignación cristiana para sobrellevarla.

El rey de los chocolates y el chocolate de los reyes

El Papa Moscas De venta en las principales tiendas de ultramarinos y confiterías.

Ante la Comisión mixta de reclutamiento se han visto hoy los expedientes de revisión de quintas correspondientes a los Ayuntamientos de Pedraza de Campos, Perales, Revilla de Campos, Santa Cecilia del Alcor y Torremormojón.

Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS Casanite número de 11 a 1.—Mayor pral., 106

En la Casa de Socorro ha sido curado un niño de diez años, a quien un camarada causó una pequeña herida en la frente con una piedra.

EL BOTIN DE ORO, en 4.ª plana.

Hoy no ha sido señalado para su pago por el señor delegado de Hacienda, ninguna clase de libramientos.

Oro y papel del Estado

Se compra y vende siempre en inmejorables condiciones con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, facilitándose a los interesados las pólizas legales que les son indispensables.—Barrio y Mier, 14, pral., (antes Carnicerías)

Importe de la recaudación hecha por Consumos:

	PTAS.	Cts.
14 de Mayo de 1916.	559	13
» » » 1917.	727	66
Diferencia en más.	168	53

Señoras

Lencería de todas clases, especialidad en géneros finos, surtido completo en telas para mantelerías novedad, bonitos estores, ropa blanca para señora y niños, sombrillas y abanicos últimos modelos.—Comercio de tejidos y novedades.—Precio fijo.—M. POLO, Mayor principal, 91.

Esta madrugada ha pasado por la estación del Norte con dirección a Asturias, el ministro de Fomento, siendo cumplimentado por el gobernador civil señor marqués de Morella.

EL MEJOR POSTRE

Mermeladas Trevijano

Hoy se ha posesionado del cargo de aspirante en la secretaría de esta Delegación de Hacienda, don Alfonso Bernardez Tenreiro.

¡LABRADORES!

Véase el anuncio en 4.ª plana.

Durante la semana actual, el servicio facultativo de la Casa de Socorro estará a cargo del médico don José Guzmán y del practicante don Manuel Santa Cruz.

G. Baquerio Santos

Veterinario

San Francisco, 4.—Junto al mercado de cereales.—Palencia.

La vida puede equipararse a una empresa mercantil; si la capacidad vital se conserva con ingresos proporcionados a los gastos, la salud es excelente; si éstos superan a los ingresos, la bancarrota se aproxima. La vida moderna tiene exigencias imposibles y como pide más de lo que uno puede dar, así se explica que la generación actual se caracterice por la miseria fisiológica, raquitismo, debilidad física y moral, anemia, neu-astenia, etc.

Hay que compensar el mayor gasto que se exige a la máquina humana para prevenir la anemia, neurastenia, debilidad, raquitismo, linfatismo y esto no es difícil de lograr con tónicos nerviosos tan maravillosos como el Jarabe de Hipofosfitos Salud.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina; 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Contra la gota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

Los automóviles «FORD»

El representante de esta universal marca en esta provincia, don Armando Corcho, propietario del acreditado «Garage Moderno» de Santander, ha recibido durante el pasado mes de Abril varios automóviles «Ford» de los últimos para 1917, que han sido vendidos tan pronto como se han recibido.

Para poder cumplir los numerosos compromisos adquiridos con varias personas de esta provincia de Palencia, León, Santander y otras, el señor Corcho ha hecho un nuevo y muy importante pedido que recibirá el próximo mes de Junio en aquel puerto.

Aunque la mayor parte de los coches pedidos están ya vendidos, quedan aun algunos disponibles, pudiendo las personas interesadas dirigirse a la referida agencia en solicitud de cuantos informes deseen.

INFORMACION TELEFONICA

DE LA GUERRA

Madrid 15

Movimiento huelguista en Inglaterra Las huelgas declaradas por los obreros de las fábricas de municiones de la Gran Bretaña, se agravan en términos alarmantes.

El Gobierno ha amenazado a los huelguistas con la pena de trabajos

forzados a perpetuidad y hasta con la de muerte.

La prensa reconoce la gravedad del conflicto y pide la adopción de medidas radicales para evitar que el país vaya a una hecatombe.

Las últimas noticias son muy pesimistas.

En Rusia

Sigue siendo grave la situación de esta nación.

El Gobierno provisional respeta los mandatos del Comité obrero.

La anarquía reina en las capitales y en las aldeas.

Las fábricas de municiones no funcionan.

Ni el Gobierno provisional ni el Comité militar pueden imponer su autoridad para que los obreros trabajen.

Las bajas de los ingleses

Según datos fidedignos, las bajas británicas desde el comienzo de la guerra hasta fines de Marzo del año actual, son las siguientes:

- Inglaterra, 300.000 muertos, heridos, 810.000.
- Irlanda, 52.000 y 115.000.
- Escocia, 68.000 y 180.000.
- Canadá, 82.000 y 140.000.
- Africa del Sur, 24.000 y 45.000.
- India, 175.600 y 260.000.
- Otras tropas, 23.000 y 55.000.
- Tropas auxiliares, 54.000 y 145 mil.

Total, 778.000 muertos; heridos, 1.750.000.

Estas pérdidas se refieren a todos los teatros de operaciones.

Noticias políticas

Madrid 15

El nuevo embajador de Rusia

Por el ministerio de Estado se ha concedido el placet al nombramiento de embajador de Rusia en Madrid.

La apertura de las Cortes

En los círculos políticos no se habla de otra cosa que de la próxima etapa parlamentaria.

Se considera muy difícil la situación del Gobierno.

Para ocupar una vacante

El señor Villanueva ha manifestado a los periodistas que la vacante de secretario que existe en el Congreso, será ocupada por don Eugenio Barroso.

DE PROVINCIAS

Madrid 15

Congreso de abogados

Comunican de San Sebastián que el Colegio de abogados ha terminado el programa del Congreso nacional.

La sesión preparatoria tendrá lugar el 1.º de Septiembre.

La mancomunidad catalana

Dicen de Barcelona que se ha constituido la Asamblea de la mancomunidad.

Asistieron 34 diputados pertenecientes a las cuatro provincias catalanas.

En la distribución de cargos han sido derrotados los republicanos.

El señor Prat de la Riva resultó elegido presidente.

Tormenta formidable

En Calatayud ha descargado una imponente tormenta, causando grandes daños en las huertas.

Las líneas telegráficas, telefónicas y de la luz eléctrica sufrieron graves averías.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 15

La escasez de papel

En la Asociación de la Prensa se celebró anoche la primera reunión de la Asamblea de los representantes de diarios de Madrid y provincias, para tratar del problema de la escasez de papel.

Expuesto el objeto de la reunión por el señor Moya, hizo uso de la palabra el director de «La Correspondencia de España» para tratar de la reducción de tamaño de los periódicos.

El señor Luca de Tena manifestó que se debe establecer la reducción del papel con arreglo a las categorías de los periódicos, marcando cuatro tipos.

No habiendo conformidad entre los reunidos, se acordó nombrar una ponencia que estudie el asunto y proponga una solución.

Mañana se reunirá de nuevo la Asamblea para dictaminar en definitiva.

Ojalá fuera verdad

Anoche circularon en Madrid insistentes rumores de haberse concertado la paz entre los Imperios centrales y Rusia.

La noticia no ha tenido confirmación.

Interrogado el señor Villanueva por los periodistas, manifestó que si fuera cierta la noticia, hubiera circulado con rapidez.

ÚLTIMA HORA

Madrid 15

Combinación de gobernadores

El señor Burell ha sometido esta mañana a la firma de S. M. el Rey, los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Burgos, don Modesto Sánchez.

Nombrando gobernador de dicha provincia, al señor Ruiz Díaz, que desempeñaba el mismo cargo en Salamanca.

Idem, idem de Salamanca, al señor Urquía, que lo era de Ciudad Real.

Idem, idem de Ciudad Real, al señor Prida y Jorro, que lo era de Gerona.

Idem, idem de Gerona, al señor Struch, que lo era de Huesca.

Idem, idem de Huesca, al señor Testor, que lo era de Almería.

Idem, idem de la provincia de Almería, al señor Polo Lara, que desempeñaba el cargo de oficial mayor del ministerio de Instrucción pública.

El impuesto del inquilinato

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado que había conferenciado con el alcalde de Madrid acerca de la suspensión del impuesto de inquilinato, cuya cobranza ocasiona dificultades.

Se pretende buscar otro sustitutivo.

Dice García Prieto

Esta mañana recibió a los representantes de la prensa el marqués de Alhucemas, manifestándoles que las noticias de provincias acusan tranquilidad.

Preguntado el jefe del Gobierno sobre el fundamento de las dos opiniones sostenidas por el presidente del Congreso y ministro de Hacienda respecto a la duración del próximo período parlamentario, cuyas opiniones eran distintas, dijo que no estando preparada la labor, era prematuro hablar de ese asunto.

Sin embargo—añadió el señor García Prieto—es fácil decir que la etapa parlamentaria que se avecina no

ha de ser muy larga, pero de todos modos habrá suficiente número de sesiones para discutir y aprobar los proyectos que el Gobierno considere oportunos.

Sobre un rumor

Sigue sin tener confirmación oficial el rumor sobre una paz concertada entre Rusia y las potencias centrales.

No obstante, la noticia ha circulado con insistencia en los centros diplomáticos y se cree que no está lejano el día en que tal suceda.

La situación interior de Rusia es bastante grave.

De Marruecos

Los despachos recibidos de Africa no acusan novedad en nuestras posiciones.

El Consejo de mañana

Asegúrase que en el Consejo de mañana se acordará el plan parlamentario, con el fin de señalar fecha para el comienzo de las sesiones.

Contra un decreto

El señor Burell ha conversado con los periodistas respecto a la aplicación de un decreto relacionado con los médicos, que ha producido ciertas protestas.

Los partes oficiales

Los publicados hoy no acusan novedades de importancia en ninguno de los frentes de batalla.

PRENSA ASOCIADA

El Cacique.—Exquisita sidra champagne.—Montes y Caveda. Madrid.

Tierras en venta

En el campo de esta ciudad se venden setenta y ocho obradas, en total o por tierras separadas; para tratar con su dueño Joaquín Martínez, Ramírez, 4.

Vino de cosechero

Se vende a 22 y 26 reales cántaro de San Mamés de Campos y Trigueros del Valle, respectivamente. Para verlo y tratar con su dueño Tomás Santiago de la Piza, en el citado pueblo de San Mamés y con el encargado de la Granja «Clementina» en la misma, un kilómetro de la estación de Corcos.

Majuelo

Se vende en campo de esta ciudad, de cinco obradas, gran parte de nueva plantación americana, en buen estado de producción; informará Sotero Miguel, Mayor principal, 107, Palencia.

Traspaso

Se hace del acreditado Café económico y Fábricas de gaseosas en muy buenas condiciones, por dedicarse su dueño a otro negocio; para tratar con Toribio García, Mayor pral., 233, Palencia.

Venta

de una librería muy completa en obras de Derecho, Historia y Literatura. Para tratar con Avelina Martínez, Plaza Mayor, 13.

Samaria Grand Hotel

Jueves 17.—Apertura en la nueva casa construida ad hoc en la calle de Don Sancho, núms. 1 al 7

(FRENTE AL CASINO)

PALENCIA

Vicente Martínez Gallarza

(EL RIOJANO)

Exportador de vinos de la Mancha

VILLARROBLEDO (ALBACETE)

MADERAS DE ROBLE

postes para líneas eléctricas y telefónicas

APEAS para MINAS

Travesías de ferrocarril via ancha y estrecha. Para obras de puentes, etc, se hacen medidas especiales.

JOSÉ GALLEGO RUIPEREZ

Plaza de Cervantes, núm. 9.—Palencia

Aguas minerales naturales de CARABANA

Purgantes
depurativas
antibiliosas
y antisépticas

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000'00
CAPITAL DESEMBOLSADO. 3.750.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1915, comprendidos los reaseguros. 37.253.101,12
Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1915. Ptas. 70.538.361'59.

Esta SOCIEDAD se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España

Domicilio social: **Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603.—BARCELONA**

Delegado en PALENCIA: **D. Ventura del Olmo.**

Autorizado por la Comisaría general é Inspección de Seguros.

¡LABRADORES!

Asegurad vuestras cosechas contra el pedrisco en **L'ABEILLE (La Abeja)**

Sociedad anónima de Seguros a prima fija, autorizada para operar en España por R. O. de 1.º de Abril de 1913.

Capital social suscripto: **Cuatro millones de francos** totalmente desembolsados.

L'Abeylle-Pedrisco, cuenta con garantías que ascienden a **12.800.000 francos.**

L'Abeylle-Pedrisco, viene operando desde hace sesenta años.

L'Abeylle-Pedrisco, funciona en España bajo la alta Inspección del Estado Español.

L'Abeylle-Pedrisco, tiene constituido en el Banco de España el depósito que exige la vigente ley de Seguros.

L'Abeylle-Pedrisco, garantiza las cosechas contra el pedrisco mediante módicas primas que pueden pagarse después de la recolección.

L'Abeylle-Pedrisco, ha pagado en España durante los cuatro años que lleva operando, las cantidades siguientes:

En el año de 1913	Pesetas	77.766'65
> > > 1914	>	146.659'00
> > > 1915	>	263.695'20
> > > 1916	>	98.242'55

Total pagado en España hasta la fecha. 586.363'40

Relación de lo pagado en esta provincia de Palencia en el año de 1916 por siniestros de pedrisco:

Año	ASEGURADOS	Lugar del siniestro		Importe de la indemnización	
		Partido	Ayuntamiento	Pesetas	Cts.
1915	Domingo Gutiérrez Gómez	Saldaña	Santervás	36	55
	Olegario Alonso Martín	Carrión	San Cebrían	45	80
	Santiago Díez Monés	Palencia	Palencia	178	10
	Paulino Rodríguez Aguado	Idem	Idem	130	>
1916	José Pérez García	Idem	Idem	158	35
	Juan D. Domínguez	Carrión	Moratinos	499	55
	Paulino Rodríguez Aguado	Palencia	Palencia	388	75
	Juan D. Domínguez	Idem	Idem	73	15
	Emeterio Pizano del Campo	Idem	Idem	28	80
	Diodoro Rodríguez Merino	Carrión	Riveros la Cueva	85	50
	Juan D. Domínguez	Idem	Moratinos	2028	>
	Abelardo Salomón Cena	Astudillo	Amayuelas de A.	594	30
	Juan Molaguer Giraldo	Frechilla	Villatoquite	246	75
	Juan Gómez García	Idem	Idem	36	45

Total pagado en esta provincia. 4.530 05

La Comisaría General de Seguros de España ha comprobado la veracidad de estos pagos y a mayor abundamiento ponemos a disposición del público los correspondientes recibos de los señores siniestrados, debidamente firmados y legalizados.

Otros ramos de Seguros en que operan también las Compañías «L'Abeylle»

	Año de su fundación	Capital social suscripto	Capital desembolsado
		FRANCOS	FRANCOS
«L'Abeylle»—Incendios	1857	12.000.000	3.000.000
«L'Abeylle»—Accidentes	1881	4.000.000	1.000.000
«L'Abeylle»—Vida	1878	4.000.000	1.000.000

Representante en esta provincia de las Cuatro Compañías de L'Abeylle, **Don Daniel de Prado del Campillo**, calle de José Canalejas, núm. 33, principal.—PALENCIA.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

— DEL MEDICO ESPECIALISTA —

Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Tratamiento moderno por la corriente de alta frecuencia y electrodos vacuos en todas formas para enfermedades de la VISTA, GARGANTA, NARIZ, OÍDOS Y VIAS GENITO-URINARIAS; RADIOTERAPIA Y FULGURACIÓN para cánceres superficiales, úlceras rebeldes, antrax, adenitis, artritis, etc., etc.—AUTOCONDENSACION Y OZONO para reumatismo, gota, anemia, trastornos del estómago, almorranas, fiebres de ano, azúcar en la orina, enfermedades de la matriz, císticas, neuralgias en general, histerismo, neurastenia, tos ferina y en general aparato respiratorio; MODERNA BELUVIACION para enfermedades de la piel, etc., etc.—Reconocimientos y aplicaciones de la medicación en el domicilio del enfermo, por disponer de material para ello y personal competente.

Consulta de once a una y de tres a cinco

— María de Molina, número 3.—VALLADOLID —

HOTEL HERRERA

CARRERAS, 4, PUERTA DEL SOL MADRID

Espaciosas habitaciones para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.

Servicio de Restaurant a la carta. Comedor de mesas pequeñas separadas. Precios convencionales. Se habla francés. Puerta del Sol: Carreras, 4, junto al Ministerio de la Gobernación.

Se mejor dans-les gares des rabatteurs. Cuartos de baño. Timbres. Luz eléctrica y Calefacción.

Cocina francesa y española. No fiarsa de los calesteros ni corredores en las estaciones.

Almoneda

Para terminar la venta se liquidan armarios, sillas, camas, centros, perchas, estufas, hule para pasillos, botellas vacías, batería de cocina y otros varios objetos.

Gran rebaja de precios. Mayor pral., 107, 1.º, izquierda, de nueve a una y de tres a siete.

Interesa a los ganaderos

y tratantes

En la vega de Becerril de Campos o «El Espinar», provincia de Palencia, se arriendan los magníficos pastos que dicha vega posee, admitiéndose a PASTO LIBRE desde primeros de Mayo, a toda clase de ganado.

Esta finca está situada a 7 kilómetros de la estación del ferrocarril de Asturias y Galicia, y además cuenta con porches para resguardar el ganado durante los días de lluvia o tormentas.

Detalles y condiciones les proporcionará su dueño don Santiago Yllera, calle de Claudio Moyano, 1 y 3, Valladolid, y en San Cebrían de Campos don Francisco Aguado Martín, a quien deben dirigirse los señores ganaderos y tratantes, que desean llevar a pastar sus ganados.

Casa Sandoval

Carbones de todas clases servidos a domicilio; calle de San Juan, núm. 11. Para avisos, comercio de Carrera, Mayor pral., 76. Precios sin competencia.

Se arrienda

la casa-pañadería de Zaezarías Martínez, sita en la calle de Burgos, 21, con todos los utensilios pertenecientes a la misma. También puede utilizarse para otra industria por contar con grandes locales y buenas traseras propias para la industria.

Para tratar con su dueño, Avenida del General Amor, 2, entresuelo, izquierda.

Se desea

alquilar entresuelo o piso primero en sitio céntrico. Escribir a la Administración de este periódico, M. S.

Se vende

un tábano de cuatro asientos en buen uso, una piedra de afilar de esmeril, tabloncitos, cubos y otras piezas de madera de olmo; dirigirse a José Mateo, en Torquemada.

Se venden

20 ovejas de leche; informará su dueño Dionisio Izquierdo, en Melgar de Yuso.

Se vende

En Villanueva del Rebollar noventa corderos de superior calidad; para tratar con don Victoriano Viguera

Almoneda

Todos los días laborables de ocho a once de la mañana y de dos a seis de la tarde, se venden en la calle Muro, núm. 3, multitud de objetos de cristal, hojadelata, loza, artículos de madera y otros de adorno, como centros, floreros, etc., pertenecientes a la testamentaria de doña Petra García.

Imp. de Abandio E. Martínez

A los labradores

Nitrato de sosa

Sulfato de cobre

Azufre Flor

TODO GARANTIZADO

Hay grandes existencias en los almacenes de

Hermógenes Sendino.—Palencia

También hay garbanzos para la siembra.



	PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos. 14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia.	460 — 14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico.	350 — 16	1 y 1'25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrican con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen taras a encargo desde 50 paquetes. Al detall principales Ultramarinos.

EL BOTIN DE ORO

LA UNICA con gabinete de prueba.—Calzado de lujo

Salón de limpiabotas

Servicio por abonos muy economicos

Preolo fijo

Gran Zapatería — DE — Olegario Fernández y Santiago Pérez

Mayor principal, 57.—PALENCIA

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba Méjico
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regresando de Veracruz el 31 de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Cádiz el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Cerna y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, de Valencia, el 13 de Málaga, el 16 de Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, el 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 28 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 22 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para a Singapur y demás escalas intermedias de la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, arrojando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, el 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 28 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 22 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para a Singapur y demás escalas intermedias de la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 3, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, todas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 13, de Gijón el 17, de Coruña el 20, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio de Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Cerna, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su larga y honorable existencia. Todos los vapores tienen calefacción sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo por líneas regulares.